



El Tribunal Electoral siempre resuelve de manera pronta (...) esperamos que pueda resolverlo lo más pronto posible."

**SERGIO GUTIÉRREZ  
LUNA**  
DIPUTADO

Foto: Mateo Reyes

RECURSO CONTRA INE

## Urgen a resolver apelación

POR ALEJANDRINA FRANCO  
[alejandrina.franco@glm.com.mx](mailto:alejandrina.franco@glm.com.mx)

Luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó este martes un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra

deración (TEPJF) en contra del INE, por la prohibición a los Poderes de la Unión para difundir el proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros, aclaró que este procedimiento no busca hablar a favor de ningún candidato.

"No estamos hablando de eso, estamos hablando, referimos en qué consiste, cuándo va a ser la fecha, por quiénes podrán votar, cargos, y cómo se podrá votar, la boleta cómo será. Temas de conocimiento del proceso de elección del Poder Judicial... ojo: el proceso, no a los candidatos", señaló.

Al considerar importante y urgente la difusión del proceso de la elección judicial, Gutiérrez Luna instó al TEPJF a resolver la apelación lo antes posible.

"El Tribunal Electoral siempre resuelve de manera pronta, porque así son los plazos electorales, las impugnaciones. Entonces, esperamos que pueda resolverlo lo más pronto posible para atenderlo debidamente".

Respecto a la recepción de los Pre-Criterios generales de la Política Económica 2026, explicó que el documento se turna la Comisión de Hacienda. "Es importante que todas las diputadas y los diputados conozcamos este documento, tengamos conocimiento puntual y profundo de lo que contiene. Yo estaré esta semana estudiándolo muy a detalle".